

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/11/14	Hs. 12:56
Numero: 1402	Fojas: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

Nota N°322 /2014.-  
Letra: B. FPV

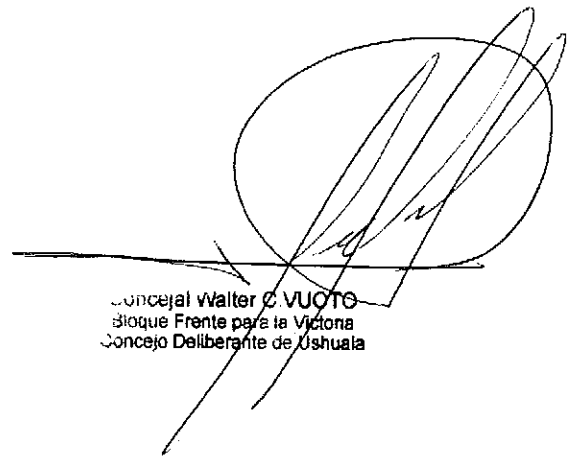
USHUAIA, 12 de Noviembre de 2014.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la colocación de un cartel con la leyenda "Estacionamiento Reservado Hostería Foike", ubicada en Gobernador Campos N° 1554, esquina Pasaje P.J. Bodo.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.



Concejal Walter C. VUOTO  
Bloque Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

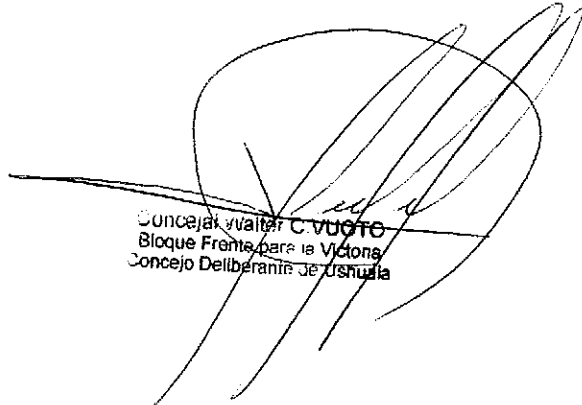
## PROYECTO DE RESOLUCION

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al DEM disponga la colocación de un cartel con la leyenda "Estacionamiento Reservado Hostería Foike", ubicada en Gobernador Campos N° 1554, esquina Pasaje P.J. Bodo.

**ARTICULO 2º.-** La solicitante deberá abonar la tasa correspondiente de acuerdo a la normativa.-

**ARTICULO 3º.-** De Forma.-



Concejal Walter C. VUOTO  
Bloque Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ushuaia, 13 de Noviembre de 2014.

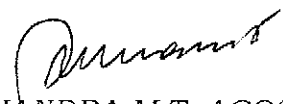
AL PRESIDENTE DEL  
CONCEJO DELIBERANTE  
SR. DAMIAN DE MARCO

Me dirijo a Usted, a efectos de solicitar arbitrar los medios a fin autorizar el estacionamiento exclusivo para "ascenso y descenso de pasajeros" en la puerta del establecimiento comercial denominado "HOSTERIA FOIKE" de mi propiedad, destinado a la actividad turística, ubicado en calle Gdor. Campos N° 1554 esquina Pasaje P.J. Bodo.

Adjunto a la presente, copia de mi D.N.I. y copia de impuesto, a fin de acreditar mi condición de comerciante.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con consideración y respeto.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/11/14	Hs. 20:54
Numero: 1393	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

  
ALEJANDRA M.T. ACOSTA  
D.N.I. N°: 16409194-00  
Calle Gdor. Campos N°1554  
Tel. 02901-1560-7379



**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**  
 Dirección General de Rentas  
 Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 CUIT 30-54666281-7

... DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

**CUOTA COMERCIO**  
 FAP N° 11004

REPÚBLICA ARGENTINA  
**MALVINAS**

ACOSTA, ALEJANDRA MARIA TERESITA (11197/1) (D-16409194)

22/09/2014

GDOR. CAMPOS 1554 CP 9410

LOS CANELOS

GDOR. CAMPOS 1554 CP 9410

Padron	Concepto	Deuda	Número Folio	Fecha	Prox. Venc.
PDRN: B-00004939	Ejer:2014 MEN:8/12	\$493.62	00140128000004939001	29/09/2014	20/10/2014

Concepto	Importe
Comercio	446,32
Ordenanza 2865	44,68

..... Certificado ISM (CITE) de Orden .....  
 ..... Servicio y Administración de Rentas (SAR) .....

Sr. Vecino: Al reverso se detallan los diferentes medios de pago habilitados.  
 Soy Vecino cumplidor? ¿Puede ser? ¿Cumplí? ¿Vecino cumplido, qué más le falta?

Descuento Código Único Haberes:

Superficie : 259 m2  
 Subro Principal: E.01.2  
 Sup Publicidad : 0 m2

Link Pagos: Cod=29430004939, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros link, las 24hs todos los días.

Importante: Si presenta algún inconveniente al momento de pagar, comuníquese al teléfono 0800 000 0000 o al correo electrónico [comunicacion@ushuaia.gob.ar](mailto:comunicacion@ushuaia.gob.ar).  
 El pago de esta cuota es obligatorio y no admite excepciones.  
 El pago de esta cuota es obligatorio y no admite excepciones.

**\$491.00**

Link Pagos: Cod=29430004939, desde [www.linkpagos.com.ar](http://www.linkpagos.com.ar) y cajeros link, las 24hs todos los días.



